

EDITORIALES

JUSTICIA y Solidaridad

En razón inversa a nuestras disponibilidades económicas nos será suministrado cada día. Se tiende con ello a aumentar, si es posible, y a consolidarla, en todo caso, la ración de las clases más humildes y necesitadas, reduciendo, en cambio, la de quienes, por su posición económica, puedan substituir aquel alimento con otros de segura y fácil adquisición en ferias y mercados.

Brilla en esta decisión gubernamental un criterio de gobierno en el que se cumplen las exigencias de la justicia social, imperativo cardenal y postulado medular de la Falange.

En efecto, nada más justo que esta distribución equitativa de cargas, molestias y limitaciones que la postguerra impone entre todos los españoles, en función de sus propias posibilidades.

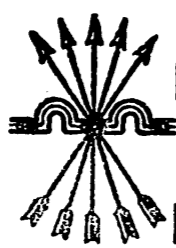
Que no comamos nosotros en la medida en que dejen de hacerlo los más necesitados—dijo nuestro camarada Presidente de la Junta Política en su discurso de Valencia. Y en esta sencilla fórmula se encierra tan aquilatado el concepto de justicia que ella es por sí sola el más alto del espíritu social de la Falange.

Porque es justo que el Estado ejerza con atención predilecta su acción tutelar y protectora sobre quienes de ella más necesitan. Y, si hay que limitar el pan, justo es también que la limitación alcance con mayores rigores a aquellos para quienes son más sabrosas añadiduras.

Pero no es solamente el espíritu de justicia que anima a esta disposición del Gobierno el que la hace digna de los mayores elogios. Es también su espíritu de hermandad entre todos los españoles. Es que en ella se recoge, para hacerlo carne de realidad, otro de los postulados esenciales del Movimiento: la solidaridad entre los hombres y entre las clases de España.

Para reconquistar una Patria que habíamos perdido por inexplicable desidia y por insigne e injustificable obediencia, hubimos de emprender—con caracteres de sublime locura—la más santa empresa guerrera que registra la Historia. Y en ella, por ella, unidas todas las clases sociales, mezclada en un común torrente la sangre de todos los caídos quedó pactada, con vencimiento de siglos, la unidad indestructible, la solidaridad inquebrantable de todos los españoles.

Y esto, en la paz como en la guerra. Y no se hable de sacrificios. Por muchos y muy grandes que se nos impusieron—y por ahora todos ellos no pasan de la categoría de poquitas renunciaciones—no serían jamás precio ajustado a los inmensos beneficios que la Cruzada nos ha reportado. Porque—sin la fatiga, lisa y llanamente—la verdad es que el 19 de Julio de 1936, los españoles dignos de tal nombre todo lo habíamos perdido. Vidas y haciendas estuvieron—en la zona roja—durante largos meses a merced de cualquier miserable soplancillo. Ni aún el honor estaba seguro y nos



Mediterráneo

DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

Año III Castellón de la Plana, viernes 10 de mayo de 1940 Núm. 592

La Junta Política estudia la nueva etapa de Auxilio Social

Cooperación de la Falange en la aplicación de las normas restrictivas del consumo del pan

Importantes disposiciones del Gobierno

Madrid, 9. — Al terminar la reunión de la Junta Política, se facilitó la siguiente referencia: La Junta Política reunida en la tarde de hoy, ha examinado con todo detenimiento la situación de Auxilio Social y las normas para su inmediata actuación, dándose cuenta de los nombramientos hechos por la Dirección de la O. E. en la etapa que ahora se inicia.

Asimismo, fué estudiado el proyecto de reorganización de los servicios recaudatorios del Partido en relación con el presupuesto general. Finalmente, la Junta, para ayudar eficazmente a las medidas del Gobierno en relación con las restricciones en el consumo del pan, ha acordado ordenar a los mandos provinciales la vigilancia más rigurosa a aquel propósito, invitando a todos los camaradas, en lo que ello resulte posible, a que presencien de sus acciones en beneficio de los españoles más necesitados. — Cifra.

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Madrid, 9. — El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gobernación. — Orden que dice así:

"Aunque la vigente legislación de espectáculos públicos sujeta a la autorización de la Dirección General en Madrid y de los Gobernadores Civiles y Alcaldes en las demás poblaciones, la apertura de todo local de nueva planta o reformado destinado a espectáculos o recreos públicos, ocurre con frecuencia que cuando dichas Autoridades deniegan el permiso, se alega por los empresarios los graves perjuicios por haber realizado ya obras o te-

ner contratados servicios, y como es muy frecuente que la denegación se fundamente no en razones de índole técnica, sanitaria o de salubridad sino en el propósito de seguir una línea de disciplina de costumbres compatibles con la multiplicidad de algunos establecimientos de recreo (cuya denominación por cierto no se expresa en lengua española), precisa prevenir tales alegatos y aún tales supuestos perjuicios.

En su consecuencia, este Ministerio ha dispuesto:

Artículo 1.º — Queda en suspenso la concesión de permisos para la apertura de establecimientos públicos de recreo denominados: cabarets, dancings, salas de fiestas y similares.

Los Ayuntamientos denegarán las licencias de obras que se soliciten para construir, reformar, acondicionar o decorar locales con dicho objeto.

Art. 2.º — En los casos en que se trate de establecimientos que venían funcionando con anterioridad y que por diversas razones, especialmente por la guerra, se hallan clausurados, la petición de reapertura podrá dar lugar a expediente en el que sobradamente se demuestre dicho extremo y los graves perjuicios que ocasionaría al no reanudarse la industria. Informado por la Autoridad competente, dicho expediente se elevará a la Subsecretaría de Gobernación para la resolución ministerial.

Educación Nacional. — Orden expresada así:

"Al fundar José Antonio la Corporación del Magisterio, se

propuso reunir en ella un núcleo inicial de maestros que fuera portavoz de su doctrina en el campo de la Escuela y llevase al alina de los niños españoles los principios de austeridad y disciplina que informaba su Movimiento. La vida y perpetua presencia del Fundador que España reclama y el Caudillo impone, aconseja establecer un Grupo Escolar que al honrar su memoria, ese contenido y la tarea que en el terreno de la enseñanza se propuso, determina al Ministerio de Educación Nacional ordenar lo conveniente para que el Grupo Escolar "José Antonio", de Madrid, pueda poner en práctica, por medio de la Corporación del Magisterio y de los organismos que posteriormente establecidos por el Movimiento, han venido a desarrollarse su obra y las orientaciones que José Antonio imprimiera a los maestros que se formaban en la citada Institución.

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Art. 1.º — El Grupo Escolar "José Antonio" estará a cargo de Maestros pertenecientes a los organismos que dependen de la Delegación Nacional de Educación de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., otorgándose carácter preferente dentro del mismo a aquellos que fueron miembros de la antigua Corporación del Magisterio.

Art. 2.º — La Delegación Nacional de Educación de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. propondrá a la Dirección General de Primera Enseñanza para su nombramiento y remisión, los cargos y Maestros que hayan de ocupar las plazas de este Grupo.

Art. 3.º — El personal docente de las clases complementarias, será igualmente nombrado y removido por la Dirección General a propuesta de la Delegación Nacional de Educación de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., que habrán de elegirse entre aquellas personas que reúnan las condiciones enunciadas en el párrafo primero.

Art. 4.º — La organización y orientación pedagógicas del Grupo y de su obra post-escolar queda a cargo del Director del mismo.

Art. 5.º — El personal del Grupo "José Antonio" que actualmente ocupe el cargo con carácter de propiedad definitiva, tendrá derecho a elegir plaza entre las Escuelas vacantes, también definitivas, que existan en Madrid, aunque éstas se hallen servidas por Maestros provisionales o interinos. El nombramiento de estos Maestros para las vacantes que elijan, tendrá carácter definitivo.

Art. 6.º — La Dirección General de Primera Enseñanza dictará las disposiciones necesarias para el cumplimiento de esta Orden.

Gobernación. — Orden por la que se aclara la dictada por este Ministerio en 18 de abril último sobre celebración de reuniones y manifestaciones.

Reconociendo como Insitu,

Del MARTIROLOGIO NACIONAL

Han sido identificados los restos del Obispo de Barbastro

Barbastro, 9. — Han sido hallados en el Cementerio de esta Ciudad los restos del que fué Obispo de esta Diócesis, don Florentino Asensio, asesinado por los rojos en los primeros días después de iniciado el Movimiento Nacional, fueron identificados por un hermano del finado, algunos familiares más y otras personas.

Provisionalmente los restos han sido depositados en un nicho propiedad del Cabildo, hasta la inhumación definitiva que se celebrará en la Catedral de Barbastro. — Cifra.

Para Casa-prisión de José Antonio

Un encaje de Almagro destinado a la Capilla

Madrid, 9. — El Presidente de la Diputación Provincial de Ciudad Real, ha regalado un magnífico encaje de Almagro, para la celda de José Antonio, en Alcaete. — Cifra.

LA PRIMERA COMUNION

Madrid, 9. — Esta mañana se ha celebrado en la Iglesia Pa-

La cosecha de capullo de seda

Murcia, 9. — Se han establecido tres factorías provisionales de compra de capullos de seda para la adquisición por el Estado de toda la cosecha al precio de 9 pesetas kilo, cantidad jamás abonada a los cosecheros y que al ser conocida, ha causado gran júbilo, aumentado por la magnífica cosecha que se presenta.

Dos de las factorías han quedado instaladas en la Capital y la tercera en plena Huerta, en el centro de la zona productora de seda. — Cifra.

Será aduñida por el Estado a 9 pesetas kilo

Madrid, 9. — Esta mañana se ha clausurado el ciclo de conferencias para Inspectores Veterinarios.

Presidió el acto el Director General de Ganadería, señor Rodríguez de Torre.

El Jefe Provincial de Madrid, señor Fernández, en nombre de los cursillistas, agradeció al Ministro de Agricultura, al Subsecretario del Departamento y al Director General de Ganadería, que hayan dado realidad a la celebración de este Cursillo.

El señor Rodríguez de Torre, pronunció el discurso de clausura.

Glosó diversos puntos del programa y la labor realizada, altamente meritoria. — Cifra.

MIRANTE OQUEUNDO

Madrid, 9. — En el Museo Naval el Almirante Estrada, ha pronunciado la primera conferencia del ciclo dedicado a conmemorar el tercer centenario del Ilustre Almirante Oquendo.

El conferenciante fué muy aplaudido.

Aj acto asistieron el Menistro de Marina, los Almirantes Bastarache y Bohigas, general Jordana, Embajador de Portugal y otras personalidades.

Tras el lugar ocupado por el conferenciante fué colocada la Bandera capitana, que llevó Oquendo en su galeón «Sanjaago». — Cifra.

El Hospital de San Juan de Dios

Se celebra la festividad de su Santo Patrono

Madrid, 9. — Con motivo de la fiesta de San Juan de Dios, se ha celebrado esta mañana en el Hospital que lleva su nombre, de la Diputación Provincial, un solemne acto religioso.

A las nueve se dió la Sagrada Comunión a los enfermos allí hospitalizados. A las diez se celebró una Misa, en la que pronunció un sentido sermón el Padre Frutos Valcárcel.

Asistieron el Conde de Mayalde, el Marqués de Aza, todos los gestores de la Diputación Provincial y alto personal del establecimiento. — Cifra.

LAS FIESTAS DE SAN ISIDRO

Madrid, 9. — La Sacramental de San Isidro, prepara las fiestas en honor de su Señor que se celebrarán los días del 14 al 20 del actual en la antigua Ermita ya casi reconstruida por completo.

Dicha Ermita, fué incendiada por los rojos y casi en su totalidad destruida. — Cifra.

Para Casa-prisión de José Antonio

Un encaje de Almagro destinado a la Capilla

Madrid, 9. — El Presidente de la Diputación Provincial de Ciudad Real, ha regalado un magnífico encaje de Almagro, para la celda de José Antonio, en Alcaete. — Cifra.

LA PRIMERA COMUNION

Madrid, 9. — Esta mañana se ha celebrado en la Iglesia Pa-

La cosecha de capullo de seda

Murcia, 9. — Se han establecido tres factorías provisionales de compra de capullos de seda para la adquisición por el Estado de toda la cosecha al precio de 9 pesetas kilo, cantidad jamás abonada a los cosecheros y que al ser conocida, ha causado gran júbilo, aumentado por la magnífica cosecha que se presenta.

Dos de las factorías han quedado instaladas en la Capital y la tercera en plena Huerta, en el centro de la zona productora de seda. — Cifra.

Será aduñida por el Estado a 9 pesetas kilo

Madrid, 9. — Esta mañana se ha clausurado el ciclo de conferencias para Inspectores Veterinarios.

Presidió el acto el Director General de Ganadería, señor Rodríguez de Torre.

El Jefe Provincial de Madrid, señor Fernández, en nombre de los cursillistas, agradeció al Ministro de Agricultura, al Subsecretario del Departamento y al Director General de Ganadería, que hayan dado realidad a la celebración de este Cursillo.

El señor Rodríguez de Torre, pronunció el discurso de clausura.

Glosó diversos puntos del programa y la labor realizada, altamente meritoria. — Cifra.

MIRANTE OQUEUNDO

Madrid, 9. — En el Museo Naval el Almirante Estrada, ha pronunciado la primera conferencia del ciclo dedicado a conmemorar el tercer centenario del Ilustre Almirante Oquendo.

El conferenciante fué muy aplaudido.

Aj acto asistieron el Menistro de Marina, los Almirantes Bastarache y Bohigas, general Jordana, Embajador de Portugal y otras personalidades.

Tras el lugar ocupado por el conferenciante fué colocada la Bandera capitana, que llevó Oquendo en su galeón «Sanjaago». — Cifra.

Suscríbase a MEDITERRANEO

CASTELLON AL DIA

EDICION

Vienes 10 de mayo de 1940.
 Año 19.
 Núm. 54 de mayo 1940.
 Precio: 725 = 226.
 Director: Sr. Antonio, obs. Job.
 Pl.: Nicolás Albergato, card.: Calpe-
 do, pb.
 Oficinas de guardia durante la no-
 che: Pont, Enmedio, 18 y Segarra, Ma-
 yor, 61.

Radio Castellón

F. E. T. y de las J. O. N. S.
 E. A. J. - 14
 1.200 kilociclos - 200 metros

PROGRAMA PARA HOY

Sobremesa. — A las 13, aper-
 tura de la estación con el Him-
 no de la Legión. — Discos va-
 riados. — Información local. —
 Consignas del Movimiento. —
 Selección de música escogida. —
 Noticias de los Centros Oficiales. —
 A las 15, cierre de la emisión
 con el Himno Nacional.

Tarde. — A las 18, Himno de
 la Legión. — Repertorio musical
 escogido. — A las 18'15 cartele-
 ra de espectáculos. — Consignas
 del Movimiento. — Noticiero
 de la Capital. — Noticias de los
 Centros Oficiales. — A las 19,
 cierre de la emisión con el Him-
 no Nacional.

Noche. — A las 21, Himno de
 la Legión. — Fragmentos de
 óperas. — Información del día.
 Cierre de cotizaciones de la B. L.
 de Madrid y cambios oficia-
 les de compra y venta de moneda
 extranjera. — Consignas del
 Movimiento. — Noticias de los
 Centros Oficiales. — A las 21'45,
 emisión literaria y recital. — A
 las 22, la ópera completa de
 Verdi, «La Traviata». — A las
 23, cierre de la estación con el
 Himno Nacional.

ECOS

En el Retén de la Guardia
 Municipal se halla depositada
 cierta cantidad encontrada en la
 vía pública y se encuentra a
 disposición del que acredite ser
 su dueño. — Castellón 9 de Ma-
 yo de 1940. — El Inspector Jefe.
**EL PLAN GENERAL DE RES-
 TAURACION FORESTAL**

Hemos recibido un folleto
 impreso por la Excmo. Diputa-
 ción Provincial en el que en
 forma amena se hace una deta-
 llada exposición del plan general
 de restauración y fomento de la
 riqueza forestal de nuestra pro-
 vincia.

No podemos por menos de
 congratularnos por tan feliz
 iniciativa de nuestra Corpora-
 ción Provincial que viene a de-
 mostrarnos una vez más los des-
 velos de los hombres que la in-
 tegrar, entregados siempre al
 estudio de cuanto pueda redun-
 dar en beneficio de nuestra pro-
 vincia.

EMPRESARIOS!
**EN ESTOS DIAS DE-
 BEIS DE HACER EFECTI-
 VAS LAS CUOTAS NOR-
 MALES DEL REGIMEN
 DE SUBSIDIOS FAMILI-
 RES. EL PLAZO VOLUN-
 TARIO VENCE EL DIA 13.
 A PARTIR DEL MISMO,
 TODA CUOTA INGRESA-
 DA SERA PERJUDICADA
 POR EL RECARGO CO-
 RRESPONDIENTE.**

Comunidad de Regantes de Benadresa

Se convoca a Junta general
 para el día 19 de Mayo próxi-
 mo, a las DIEZ de su mañana,
 en el local Cámara Agrícola.
 El Presidente,
VICENTE GARCIA PETIT.

**TEATRO PRINCIPAL. — A
 las 7'15 y 10'30: ESPECTACU-
 LOS FERCON.**

**SALON ROMEA. — A las 7
 10: Nacida para la Danza.**

Voz de la Falange Delegación de Industria

DELEGACION PROVINCIAL DE EX-COMBATIENTES

ORDEN

Todos los ex-combatientes que en la actualidad se encuentran colocados, deberán hacerlo constar, sin excusa ni pretexto alguno, antes del próximo día 15, en las Oficinas de esta Delegación Provincial (P. Generalísimo, número 4-1.) o en las Delegaciones respectivas, pues en caso contrario se considerarían vacantes las plazas que ocupan y se procederá a la revisión reglamentaria de las mismas. — Castellón, 9 de Mayo de 1940. — El Delegado Provincial.

La Fiesta del Gremio de Panaderos

La Agrupación de Fabricantes de Pan va a celebrar en este segundo año de su existencia la fiesta a su Patrona, Nuestra Señora de Lidón, haciendo un nuevo alarde de su amor a nuestra excelsa Madre castellonense y robusteciendo el espíritu religioso de sus asociados, a cuyo objeto una de las primeras preocupaciones que ha tenido este Gremio ha sido la de procurarse una imagen de su Patrona, para venerarla corporativamente, habiendo cumplido este objeto el notable imaginero villarrealense D. Pascual Amorós, que ha tenido un acierto en su ejecución, así como también don Joaquín Vidal, al construir la peana procesional que le fué encargada, y también doña Micaela Marmaneu, quien ha bordado el manto que ha de llevar la imagen, que es un trabajo primoroso, que parece más obra de ángeles que de seres humanos.

Mañana sábado, por la tarde, a las 5'30, será bendecida en la Casa social del Gremio, calle de San Félix, 15, la referida imagen, quedando después expuesta a la devoción y admiración de los fieles en el mismo lugar, hasta el domingo, que a las 9'30 será trasladada procesionalmente a la iglesia de San Agustín, donde se celebrará una Misa solemne con sermón por el Rvdo. Cura don Joaquín Balaguer, procediéndose después a su devolución a la Casa social, donde serán obsequiados los socios en una fiesta familiar, terminando las fiestas con una comida de cordialidad y camaradería en el Grao.

Boletín Meteorológico

OBSERVATORIO DE CASTELLON

Observaciones efectuadas a las 18 horas (t. en G.) de ayer día 9 de Mayo de 1940.

Presión barométrica al nivel del mar: 1013'5 m. b.

Presión atmosférica a 0°: 756'2 m. m.

Tendencia: Bajando y después subiendo.

Temperatura: 19'0.

Máxima: 21'2 a las 15'30 horas.

Mínima: 13'4 a las 5'15 horas.

Humedad: 72 por ciento.

Viento: E. Velocidad: 2'6 ms. por segundo.

Estado del tiempo: Cubierto.

Nubes: Altostratos con alto-cúmulos, cumulonimbus, estratocúmulos.

Cantidad: 10 décimas.

Lluvia: 0'0 milímetros.

Por el Servicio de Regulación Industrial, han sido autorizadas durante el mes de Abril las siguientes instalaciones:

- NUEVAS INDUSTRIAS**
- A don Joaquín Ventura Mollar, una industria de panificación en Bechl.
 - A don Luis Beltrán Barrera, una industria de panificación en Villar de Canes.
 - A don Miguel Mestre Ripollés, una industria de panificación en Tudolella.
 - A don Silvestre Segarra e Hijo, una fábrica de abonos orgánicos en Vall de Uxó.
 - A don Francisco Safont Monferrer, una industria de panificación en Benafijos.
 - A don Manuel de Casas Ferrer, un taller de cristalería en Segorbe.
 - A don Miguel Barrachina Segarra, una fábrica de sodas refrescantes en Castellón.
 - A don José María Vilar Torres, una fábrica de ladrillos en Castellón.
 - A don Antonio Salvador Serrano, una fábrica de loza ordinaria en Olcoau del Rey.
 - A don Adelino Pitarich Beltrán, una serrería mecánica en Castellón.
 - A don Víctor Pauls Pruñonosa, una fábrica de piedra artificial en Castellón.
 - A don Alejandro Vidal Bellé, un taller de carpintería en Adzaneta.
 - A don Vicente Sabarot Tomás, un taller de carpintería en Castellón.
 - A don Ildefonso Moliner Villalba, una serrería mecánica en Fuente la Reina.
 - A don Ildefonso Moliner Villalba, una fábrica de albarcas en Fuente la Reina.
 - A don José Mulet Vila, un laboratorio farmacéutico en Burriana.
 - A don Pascual Serrano Aladón, una fábrica de loza ordinaria en Vall de Uxó.
 - A don Tomás Castelló Roque, un taller de carpintería futuraria en Onda.
 - A don Vicente Delcampo Pallarés, una pastelería y confitería en Porriol.
 - A don Fernando Estrems Tur, un taller de herrería en Vall de Uxó.
 - A don Francisco Castelló Martínez, un taller de carpintería en Vall de Uxó.
 - A don Francisco Javier Yagües, un taller de relojería en Burriana.
 - A don Ramiro Vidal Cervelló, una fábrica de yeso en Lucena.

INDUSTRIAS AUTORIZADAS CONDICIONADAS

- A don Juan Oimos Llorach, un taller de carpintería en Benicarló.
- A don José Aguilera Cabedo, un taller de alpargatería en Villarreal.
- A don Pascual Bellmunt Pérez, un taller de alpargatería en Villarreal.
- A don Francisco Cabedo Rochera, un taller de alpargatería en Villarreal.
- A don José Gumbao Bonet, un taller de alpargatería en Villarreal.
- A don Pascual Agulleiro Soriano, un taller de alpargatería en Villarreal.
- A don José Lorenzo Díaz Corredera, una fábrica sucedáneos café en Villarreal.
- A don Miguel Vidal Ferrer, una fábrica de jarabes de esencias y frutas en Castellón.
- A don Juan Lecha Capilla, una industria de panificación en Castellón.
- A don Joaquín Royo Omella, una fábrica de jabón en Zorrita del Maestrazgo.
- A don Angel García Madalena, una confitería en Segorbe.
- A don Matías Albiol Pons, una fábrica de barquillos en Benicarló.
- A don Miguel Roca Beltrán, una pastelería en Benicarló.
- A don José María Mus Caballer, una pastelería en Castellón.
- A don Victoriano Recatalá Vera, la ampliación de una pastelería en Burriana.
- A don Vicente Alcón María, una bolletería en Benicasim.
- A don Javier Rambla Borrás, una industria de panificación en Villanueva de Alcolea.
- A don José Camañer Camañer, una ampliación de fábrica de tejidos en Portell de Morella.
- A don Manuel Navarro Doménech, una confitería y pastelería en Vinaroz.

INDUSTRIAS DENEGADAS

- A don Víctor Pauls Pruñonosa, una fábrica de piedra artificial en Castellón.
- A don Alejandro Vidal Bellé, un taller de carpintería en Adzaneta.
- A don Vicente Sabarot Tomás, un taller de carpintería en Castellón.
- A don Ildefonso Moliner Villalba, una serrería mecánica en Fuente la Reina.
- A don Ildefonso Moliner Villalba, una fábrica de albarcas en Fuente la Reina.
- A don José Mulet Vila, un laboratorio farmacéutico en Burriana.
- A don Pascual Serrano Aladón, una fábrica de loza ordinaria en Vall de Uxó.
- A don Tomás Castelló Roque, un taller de carpintería futuraria en Onda.
- A don Vicente Delcampo Pallarés, una pastelería y confitería en Porriol.
- A don Fernando Estrems Tur, un taller de herrería en Vall de Uxó.
- A don Francisco Castelló Martínez, un taller de carpintería en Vall de Uxó.
- A don Francisco Javier Yagües, un taller de relojería en Burriana.
- A don Ramiro Vidal Cervelló, una fábrica de yeso en Lucena.

Cupón pro-ciegos

En el sorteo celebrado en el día de ayer, ha sido premiado el número 520.

CAPITOL CINEMA

Teléfono 2018

Hoy a las 7 tarde y 10 noche.

Estreno extraordinario. La sensacional producción Metro, en español.

HORIZONTES DE GLORIA por el simpático Mikey Rooney. (Apta para menores). Completarán programa variados complementos.

El moto-velero "María"

cargará en este puerto con destino a Palma de Mallorca, los días 14 y 15 del corriente

Para informes y catálogos al Consignatario en Castellón **Gerónimo Mallach** General Aranda, 22 Teléfono 1819

CENTROS OFICIALES

GOBIERNO CIVIL

MULTAS

Por viajar sin salvoconducto han sido multados con 15 pesetas Juan Antonio Doménech S. bastián, de Morcia, y Anscimo Fernández García, de Castellón.

Por infringir las disposiciones sobre cierre de establecimientos de bebidas alcohólicas, ha sido multado con 250 pesetas, Manuel Pérez Marco, y por silbar y fumar en el teatro, han sido sancionados con 25 pesetas, Federico Izquierdo Correchano, y con 15, Miguel Tirado Sevilla.

AYUNTAMIENTO DONATIVO PARA LA RECONSTRUCCION DEL ALTAR DE NUESTRA SEÑORA DE LIDON

Un donante que ha ocultado su nombre, ha hecho entrega a la Comisión municipal correspondiente de 500 pesetas, con la indicación expresa de que sean destinadas a engrasar los fondos para la reconstrucción del altar de nuestra Patrona, en el Ermitorio.

En las Granjas Agrícolas de la Sección Femenina, las campesinas aprenden a mejorar los procedimientos de cultivo. Ayuda tú a sostenidas comprando el sello "JOSE ANTONIO".

Boletín del Mutilado

PLAZAS A CONCURSO

Por el Ayuntamiento de Burjassot se anuncia concurso para proveer entre Caballeros Mutilados, mediante cupullos de especialización, las plazas siguientes:

- Una de Perito Aparejador, dotada con 3.000 ptas., anuales; una de Auxiliar de Secretaría, con 3.500 ptas.; y otra de Guardia Urbano, con 2.800 ptas.
- Las instancias dirigidas al señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Burjassot, deberán obrar en esta Provincial antes del próximo día 15, acompañadas de los documentos siguientes, debidamente legalizados y reintegrados.
- Certificación de nacimiento; certificación de buena conducta y adhesión al Movimiento Nacional; de no padecer defecto físico que le imposibilite para el ejercicio del cargo y la correspondiente para acreditar que el solicitante se halla incluido en el grupo correspondiente a la plaza que solicita.

Por el Ayuntamiento de Albuixech, se anuncia concurso para proveer entre Caballeros Mutilados una plaza de Aparejador con el haber anual de 300 ptas., y otra de Vigilante Nocturno con el de 3.600 ptas. Las instancias reintegradas con una póliza de 1'50 ptas., dirigidas al Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Albuixech, deberán obrar en esta Comisión antes del próximo día 15.

Castellón 8 de Mayo de 1940. El Presidente, Pedro Andreu.

Dr. Enrique de Salcedo

Ex-Médico de los Hospitales de San Pablo y Clínico de Barcelona

MEDICINA GENERAL Y ESPECIALIDADES EN ENFERMEDEADES DE LOS NIÑOS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Mavor. 30 - 2.º - derecha

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

MULTAS

El Excmo. Sr. Gobernador Civil, Jefe de los Servicios Provinciales de Abastecimientos y Transportes, ha impuesto las siguientes sanciones, por infracción en materia de Abastos:

- Juan Botín Ortiz, 50 ptas., por venta de aceite a precios abusivos; Magdalena Torres Marzal, 25 ptas., por compra de aceite a precios abusivos; Boix Fajó, 50 ptas., por venta de narajitas a precios abusivos; Antonio Valverde Peinado, 25 ptas., por venta fidej a precios abusivos; Vicente Rosa Pérez, 50 ptas., por venta de fidej a precios abusivos; Pedro Rabal Molina, 25 ptas., por transporte ilícito de aceite; Juan Llobet, 25 ptas., por cobro abusivo de confección abrigos; Manuel B. de Monserrat, 100 ptas., por venta de géneros a precios abusivos; Vicente Chabrera Ferrer, 250 ptas., por transporte de aceite; Manuel Soría Amat, 250 ptas., por venta de carne a precios abusivos; Juan Sorja Arzuat, 250 ptas., por id. id.; Agustín Sastre, 250 ptas., por id. id.; Rosa Güner Gasó, 25 ptas., por venta de géneros sin factura; Alcalde Nacional de Utiel, 25 ptas., por incumplimiento de disposiciones Dleg.; Cinto Pérez Bailla, 25 ptas., por transporte ilícito de aceite; Alcalde Nacional de Bechl, 25 ptas., por incumplimiento de disposiciones Dleg.; Tomás Claramunt, 15 ptas., por transporte ilícito de aceite; Alcalde Nacional de Espi, 25 ptas., por incumplimiento de disposiciones Dleg.; Alcalde Nacional de Sagunto, 25 ptas., por id.; Alcalde Nacional de Vall d'Alba, 25 ptas., por id.; Alcalde Nacional de Alcañis, 25 ptas., por id.; Ana Calaf Rovira, 25 ptas., por venta de aceite a precios abusivos; Joaquín Llorens Bueso, 25 ptas., por cobro abusivo de tarifas; Angel Barrachina, 25 ptas., por transporte de aceite sin guía; Teresa Safont Albá, 25 ptas., por id.; Alcalde Nacional de Calí, 25 ptas., por incumplimiento de disposiciones Dleg.; Francisca Arjó Muñoz, 10 ptas., por transporte ilícito de aceite; Lorenzo Reig Centelles, 200 ptas., por id.; Antonio Oller Salas, 25 ptas., por id.; Antonia Valls Llorens, 15 ptas., por id.; Camps Balaguer, 15 ptas., por id.; Ana María Rajmón, 15 ptas., por id.; María Fajomir, 25 ptas., por id.; Miguel Miralles Torres, 100 ptas., por id.; Carmen Selma Clavero, 5 ptas., por id.; Juana Balaguer Pons, 5 ptas., por id.; Bartolomé Maura, 250 ptas., por incumplimiento de obligaciones por parte de salvador Aragón, 10 ptas., por transporte ilícito de aceite; Salvador Latorre Julián, 10 ptas., por id.; Manuel Botí Villarreal, 50 ptas., por id.; Francisca Valls Pastor, 15 ptas., por id.; José Ferrer Hago, 50 ptas., por id.; Pío Crespo Fuster, 55 ptas., por id.; Juan Hernández, 30 ptas., por id.; Amparo Clemente, 5 ptas., por id.; Francisca Hernández, 25 ptas., por id.; Concepción Gualzález, 25 ptas., por id.; Miguel Monga Martínez, 100 ptas., por mezcla de agua en la leche; Manuel Martínez Gualba, 100 ptas., por id.; Manuel Martínez Gualba, 250 ptas., por id.; Víctor Orenza Fenollosa, 25 ptas., por transporte ilícito de hueras; Alcalde de Alcañis de Chelva, 100 ptas., por expendir aceite de aceite sin autorización; Miguel Marzá Cerveró, 100 ptas., por mezcla de agua en la leche; Bartolomé Aragón Balaguer, 25 ptas., por venta a precios abusivos.

Castellón 9 de mayo de 1940.

REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES

Amparo Pesudo Bascón, 5 días, Hospital Provincial; Dolores Marco Arnau, 1 año, Hospital Provincial.

Dijo en un...
 de el Presic...
 política: "Tod...
 debe arranc...
 antes de emple...
 cios de la a...
 reves palabra...
 na lección d...
 gnidad. Por...
 los valores...
 están los...
 amazos del...
 didad y de...
 Unos y otros...
 alación. Es...
 el código...
 tra el dec...
 A la prim...
 ane de perc...
 ento, todas...
 has. No ha h...
 ria del mu...
 co al que no...
 ar de las ra...
 plarates.
 Se revisen...
 desde el g...
 tragedia, co...
 vados y su...
 y electrici...
 bidad, hasta...
 hilo de casc...
 y venales.
 La peor adu...
 habla: "Ti...
 ra ferentes"
 je de Virgilio...
 entrada de...
 roya. Como...
 ido entrañ...
 liones en em...
 sobre los...
 alación mud...
 del present...
 de homi...
 Gracias a Di...
 o de la Fal...
 do estos pil...
 viejos mod...
 uella carcer...
 vedra habla...
 "Qué purp...
 na polilla, qu...
 na esta carce...
 sin embargo...
 antiguo con...
 mano. Todo...
 debilidad un...
 rero, innob...
 e fatalmente...
 vicios de la...
 y peor conse...
 e en perpetu...
 hay quien...
 y la vida", y...
 ncias liberale...
 ter poner, e...
 labore por la...
 su provinci...
 MEDITERRANEO

ADULA, QUE ALGO QUEDA

Por Andrés María Mateo

Dijo en un discurso memorable el Presidente de la Junta Política: "Todo buen falangista debe arrancarse la lengua antes de emplearla en los bajos oficios de la adulación". Estas breves palabras encierran toda la lección de política y de dignidad. Porque por encima de los valores políticos y cívicos están los eternos valores humanos del honor, de la fidelidad y de la consecuencia.

Los otros los conculca la adulación. Es un pecado contra el código de la Patria y contra el decálogo del decoro. A la primera la pone en zozobra a perder, por enervación, todas las grandes batallas. No ha habido en la historia del mundo hombre público al que no haya llegado el día de las raras lisonjeras e adulaciones.

Se revista de todos los trajes desde el gran mascarón de la tragedia, con sus contornos ásperos y sus zancadas largas y electrificadas de responsabilidad, hasta el rastreo bohemio de cascabeles histriónicos y venales. Qué más da. La peor adulación es la que se llama: "Tengo danzas eternas herenas", dijo el personaje de Virgilio, oponiéndose a la entrada del Paladino en Troya. Como aquel legendario, ha ido entrando muchos paladinos en empinadas fortalezas sobre los pedregales de la adulación muda, la del regalo, la del presente, la del banquete de homenaje.

Gracias a Dios el estilo austero de la Falange ha arramblado estos pilares podridos de viejos modos: podridos de aquella carcoma, que decía la madre hablando de la lisonjera: "¿Qué púrpura real no te sea política, que cetro no baste esta carcoma?".

Sin embargo, el peligro es tan antiguo como el género humano. Todo débil, cuando a la debilidad une un espíritu ligero, innoble y ambicioso, se fatalmente en los "bajos oficios de la adulación". No hay peor consejero que el que vive en perpetua beatería.

Y hay quien en la "lucha por la vida", palabra de resonancias liberales, que es mejor poner en claro alguna

vez, estima legítimo hundir a su diestra y a su siniestra la persona que la saiga al paso. Moral desde luego reprochable y materialista. Pero el que para subir tiene necesidad de despenar una nación, encantando los oídos de sus gobernantes "con la palabra lúcida y la lengua dolosa", comete un crimen de lesa Patria.

Al mismo adulador le debe presumiéndole capaz de doblegarse a la adulación. Se han exigido responsabilidades por cualquier otro tipo de perversidad pública. La Historia espera el día en que se exijan por las empresas fallidas, las tareas esterilizadas, los caminos cerrados, las victorias malogradas y los problemas creados por no haber sabido decir la verdad, cuando el decirlo era un imperativo de conciencia.

"Pueblo mío, decía Isaías, los que te dicen feliz son los que te engañan y borran el camino de tus pasos". Es preferible colaborar con la sana sinceridad y con la angustia consciente que el nacional-sindicalismo ha metido en los globos generosos y cuya insobornabilidad tantas veces ha cantado el Caudillo.

Por una reprobación posible, por un ceño, por cualquiera otra indole de pequeño o grave inconveniente que se os pueda seguir, nunca traicionéis la verdad, camaradas. No creáis, a fuerza de mentiros a vosotros mismos, un clima envenenado de falsedad o encienque de claudicaciones.

Y sobre todo no tengáis el pacismo criminal y cobarde de seguir a la legión—que son legión—de los que han hecho un lema secreto, que la historia siempre se encarga de desmascarar, de una frase hermana de otra igualmente vil: "Adula, que algo queda".

BOLSA DE MADRID

Cierre de la Bolsa del día 8 de mayo
Cotizaciones de ayer y de hoy:
FONDOS PUBLICOS

Deudas del Estado
Deuda Perpetua Interior 4 por 100, 88'75; 88'75.
Deuda Perpetua Exterior 4 por 100, A. B. C., 103'50; 103'50.
Deuda Perpetua Exterior 4 por 100 E. P., 103'50; 103'50.
Deuda Amortizable 5 por 100 1927, con impuestos, 103; 103.
Deuda Amortizable 3 por 100 1928 sin impuestos, 89; 89.
Deuda Amortizable 4 por 100 1928 sin impuestos, 102'75; 102'75.
Deuda Amortizable 4 por 100 1935 sin impuestos, 103; 103.
Deuda Convertidas, 102'75; 102'75.

Obligaciones
Valencianas Norte, 51; —.
Ferrocarriles Norte, especiales 6 por 100, 61; —.

Acciones
Ferrocarriles del Norte de España, —; 167.
Ferrocarril, M. Z. A., —; 130.
Unión Española de Exposiciones, nuevas, 320; 315.
Unión Española de Exposiciones, viejas, 403; 403.
Banco de España, 412; 412.
Compañía Telefónica Nacional de España 7 por 100, 120'50; 120'50.
Compañía Telefónica Nacional de España, ordinarias, 104; 104.
Hidroeléctrica Española, 255; 255.

Compañía Española de Petróleos, 140; 139.
C. A. M. P. S. A., 150; 150.
Compañía Española de Minas del Rif, 200; —.
Chades, —; 738'75.

Cédulas
Banco Hipotecario de España, 4 por 100, 99'25; 99'25.
Banco Hipotecario de España 5 por 100, 102'50; 102.
Banco Hipotecario de España 5'50 por 100, 103; 103.
Banco Hipotecario de España 6 por 100, 107; 107'50.
Banco de Crédito Local de España 5 por 100, Interpr., 101'50.
Banco de Crédito Local de España 6 por 100 Interpr., 102'25.
Banco de Crédito Local de España, 4 por 100, 1939-1940, 100'25; 100'10.
(Información facilitada por el Banco de Castellón).

Comentarios y opiniones inglesas a la actitud de Italia

La antigua revista inglesa "Truth" ("La Verdad"), muy autorizada, sobre todo por su difusión en los ambientes del conservadurismo británico, dedica un largo editorial a la situación de Italia en el que, después de tomar nota de las informaciones enviadas por los corresponsales ingleses en Roma acerca de la pretendida y creciente belicosidad de la Prensa italiana y de su actitud contra Inglaterra, escribe:

"Lejos de mi querer poner mi opinión en contra de la de estos corresponsales; pero como desde el comienzo de la guerra he leído con regularidad los periódicos italianos, si bien no puedo decir que estén en favor de Inglaterra y de los aliados, tampoco puedo afirmar que haya notado un cambio de tono en estos últimos tiempos. En cambio, lo que he podido leer entre líneas es una alarma profunda contra la posibilidad de que la guerra se extienda a la Europa suroriental, cosa que Mussolini ha tratado de evitar siempre."

El escritor lamenta después que no siempre se hayan enviado Embajadores afortunados a Roma; pero también reconoce que las grandes dotes diplomáticas de sir Percy Loraine se encuentran ante una tarea que se hizo casi imposible de aquellas asociadas sanciones que contribuyeron a la culminación de la carrera de Mr. Eden como Ministro de Negocios Extranjeros. Las negociaciones—continúa diciendo el escritor—mataron de un golpe la amistad angloitaliana y condujeron, inexorable e inevitablemente, al nacimiento del Eje Roma-Berlín, y de éste a la guerra actual.

"El paso de Mr. Eden por el Foreign Office ha costado caro a su país, y nos parece casi increíble que se le haya llamado para entrar nuevamente a formar parte del Gobierno. Está de moda entre nuestros hombres belicosos de izquierda poner en ridículo a sir John Simon; pero para mí sir John Simon fue un excelente Ministro de Negocios Extranjeros. Tiene dotes importantísimas y

un gran sentido realista, y es una lástima que abandonara el Foreign Office."

Continuando después el examen de la situación actual de Italia, el articulista termina diciendo: "Las dificultades de una reconciliación con Italia consisten no ya en las concesiones que habríamos de hacer tanto nosotros como Francia, lo que constituye un obstáculo insuperable, sino en el fondo de despecho y de resentimiento creado por nuestros errores pasados. Precisa convencer de alguna manera a los italianos de que las sanciones, con todo lo que significan, se han destruido para siempre. Es inútil esperar una actitud de simpatía por parte de Italia si teme que nuestra política pueda llevar la guerra a sus puertas. Por otra parte, es evidente que toda conciliación tiene sus límites. Sin embargo, el hecho de ganar las simpatías de Italia puede constituir no sólo un factor decisivo de la guerra, sino que aseguraría también la ayuda de una nación que ha dado tantas pruebas de ser una "buena europea" para la reconstrucción final de la nueva Europa."

Cultura para el ignorante, salud para el enfermo, bienestar para el desvalido; todo esto significa el sello "JOSE ANTONIO".

+ CATORICIDAD

NOTA RELIGIOSA
Mañana, sábado, 11 del corriente es día de ayuno y de abstinencia por ser vigilia de la Pascua del Espíritu Santo. Obliga a todos, aunque se tenga la Santa Bula.

INTERCAMBIO COMERCIAL

Importante nota del **Hispano - Lusitano**

Ministerio de Industria y Comercio

Madrid. — Ha terminado su reunión la Comisión Administradora del convenio económico mercantil hispano-portugués, habiendo acordado el intercambio de siguientes mercancías, durante los meses de mayo y junio 1940:

Importación de Portugal: Ganado porcino, ganado ovino, ganado bovino, huesos crudos, aparatos industriales, anzuelos, aceite de ballena, maderas y 289.000 escudos de varios sin especificar.

Exportaciones españolas: Laminados, lingote, ferrosilicio, plomo, productos químicos y farmacéuticos, pelo en bruto, papel de fumar y otros especiales, libros impresos, sementales, antracita y 1.500.000 escudos de productos varios.

Según el texto del convenio, para poder obtener una parte de estos cupos es preciso

TAURINAS

EL PESO DE LOS TOROS
El pasado domingo toraron en Madrid, Chicuelo, Villalta, y Benvenida seis toros de Pablo Romero.

Los toros de Pablo Romero, pesaron en bruto los kilos siguientes: 516, 535, 518, 540, 514, y 560. Total: 3.183 kilos.

En canal pesaron: 354 (29 arrobas y 1 1/2 kilo); 359 (29 arrobas y 6 kilos y medio); 333 (29 arrobas menos medio kilo); 337 (29 arrobas y 4 kilos y medio); 332 (29 arrobas menos un kilo y medio) y 377 (33 arrobas menos 2 kilos y medio). Total: 2.052 kilos. La corrida salió a 342 kilos, o sea, a 30 arrobas menos 3 kilos.

Si todas las corridas tuvieran ese peso no habría tantos toros muertos que exigen el oro y el moro por torrear monas.

Los Pablo Romero, salieron bravos y no dieron ni una mala corrida.

CALDERON RESTALECIDO
El valiente novillero Manuel Calderón, ha sido dado de alta por el doctor Nandín, completamente restablecido de la grave cogida que sufrió en Granada, el día 24 de Marzo.

BARRERA Y RAFAELILLO
Han firmado con la empresa de Madrid, Vicente Barrera, cuatro corridas y Rafaelillo, tres.

ALTERNATIVA EN PUERTA
Joselito Sánchez Mejías, resparecerá en breve en España y en la corrida de reaparición tomará la alternativa. No se sabe si será en Barcelona o en Madrid.

LO QUE OFRECEN A ARMI. LLITA

La empresa de El Torgo de Méjico, ha ofrecido a Armillita, 51.000 pesos por tres corridas, con los diestros y el ganado que el diestro señale y la empresa pueda contratar.

LAS CORRIDAS DEL DO. MINGO

En Zaragoza, lidiarán toros de Clairac, El Estudiante, Ferricás y Manojete.

En Barcelona, Lalande, Barrera, Ortega y Bienvenida, lidiarán cuatro de Cogulla y cuatro de Manuel González.

Madrid. — Ha terminado su reunión la Comisión Administradora del convenio económico mercantil hispano-portugués, habiendo acordado el intercambio de siguientes mercancías, durante los meses de mayo y junio 1940:

Importación de Portugal: Ganado porcino, ganado ovino, ganado bovino, huesos crudos, aparatos industriales, anzuelos, aceite de ballena, maderas y 289.000 escudos de varios sin especificar.

Exportaciones españolas: Laminados, lingote, ferrosilicio, plomo, productos químicos y farmacéuticos, pelo en bruto, papel de fumar y otros especiales, libros impresos, sementales, antracita y 1.500.000 escudos de productos varios.

Según el texto del convenio, para poder obtener una parte de estos cupos es preciso

Venta de camiones de aceite pesado de 8 toneladas carrozados en estado de nuevos

Vendo y entrego para trabajar inmediatamente camiones FIAT, modelo "634" de 8 toneladas, carrozados, en estado de nuevos, precios oficiales. Diríjase MOISES G. TABANERA, Martínez Campos, número 7. Teléfonos: 47.098 / 47.099. — MADRID.

VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

EN EL SEQUIOL
El domingo próximo, día 12, en el Campo del Sequiol, gran acontecimiento deportivo Universitario.

A las 5 de la tarde, gran partido de balompié entre los fuertes conjuntos del S. E. U. de Valencia y de Castellón correspondientes al torneo Nacional eliminatorio por distritos.

Esta partido promete ser muy competido, dado que de él saldrá el campeón del Distrito Universitario de Valencia.

SANTACATALINA AL BARCELONA

Como declamamos días pasados, llegó a nuestra ciudad el asesor técnico del Barcelona, Saucha. El objeto del viaje era explicar el asunto del traslado de Santacatalina al Barcelona.

Las cosas se han arreglado y el que fué medio del Castellón ha causado baja, ingresando en las filas del azul grana.

Santacatalina fué probado el pasado domingo jugando con el San Andrés y Sancho no podía ocultar la satisfacción que le produjo la actuación de su nuevo pupilo.

UNA NOTA DE LA FEDERACION VALENCIANA DE CLUBS DE FUTBOL

En virtud de preceptos reglamentarios, cuya automática aplicación no depende de simpatías o inclinaciones personales, esta Federación proclamó finalistas del campeonato regional amateur a los equipos Nules F. C. y C. D. Olímpic de Catarroja, cuyo resultado ya conoce la afición valenciana.

Tramitado el oportuno expediente, y en consecuencia del mismo, vista la buena fe de las partes actuantes, en deportiva resolución se dispone que el próximo sábado, a las seis de la tarde, y en el campo de Mestalla, jueguen un partido decisivo para proclamar campeón de esta región los equipos Nules F. C. y Burjasot F. C.

Oficial y válido el partido del domingo entre el Nules F. C. y C. D. Olímpic de Catarroja, y decidida una superioridad en el terreno de juego, este segundo encuentro deportivo y legal subsana errores elementales ajenos a los intereses en esta fase final de competición, con las sanciones que para ellos hubiere lugar en su día.

Hecha justicia y deporte, el mejor comentario de la afición es aplaudir a los equipos que en el terreno de la verdad aspiran el sábado a alcanzar el máximo galardón deportivo amateur, pues tanto el Nules, Burjasot y Olímpic, obraron en todo momento como deportistas, y la Federación cumplió y cumple con su deber.

ANUNCIOS ECONOMICOS

MADERAS. Almacén de maderas Ramia y Arasa, calle Raimon, número 5.

VENDO dos transformadores y una turbina, casi nuevos. Razón: Navarra, 154. — Castellón.

SE ALQUILA un local grande, propio para oficina o tienda y otro para industria o almacén. — Razón: Herrero, 39, bajo.

SE VENDE coche conducción interior, patente, 10 H. P. — Trinidad, 109.

Industrial Chatarrero Autorizado

Compra - venta DE Hierros y metales usados procedentes de desguaces

A. ROIG MONZONIS
CALLE TRINIDAD, 190
CASTELLON DE LA PLANA

Laboro por la importancia de la provincia, apoyando a MEDITERRANEO

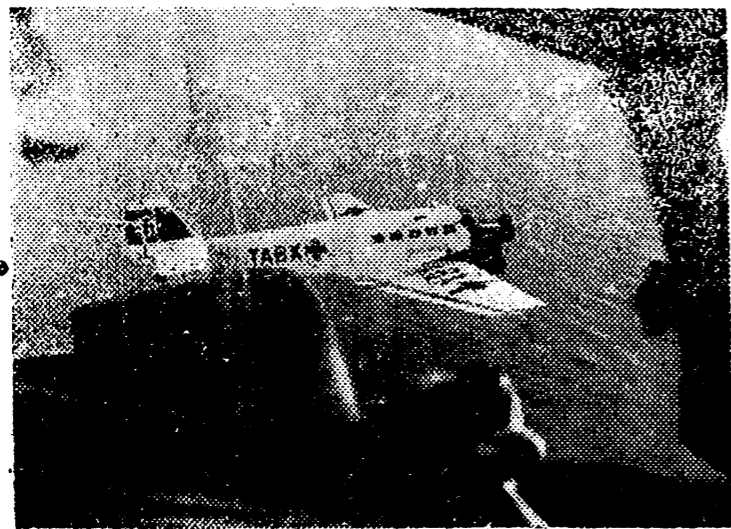
Asistencia facultativa

CASA DE SOCORRO
Por el facultativo de guardia que asistió ayer: Joaquín Llorca, de 4 años, domiciliado en Plaza de Mallorca, que sufrió una herida incisa en la parte izquierda, de pronóstico leve; Vicenta Sos Membre, de 22 años, soltera, domiciliada en Pintor Castell, 42, que recibió fragmentos de aguja en la falange del dedo derecho, de pronóstico grave; Antonio Mon Font, de 2 años, domiciliado en Es. Viciano 45, que sufrió una contusa en párpado superior, de pronóstico leve; To. Borragrega Pastor, de 14 años, domiciliado en Pito, 2, que sufrió una herida contusa occipital, de pronóstico leve.

HOSPITAL PROVINCIAL
En este Centro, fué asistido por Carrnona Saez, de 17 años, domiciliado en Avenida de Masot, que sufrió una contusa en nariz, de pronóstico leve.

CIVIL

BASES
Basero, 5 años, domiciliado en Masot, que sufrió una contusa en nariz, de pronóstico leve.



Escuadrilla de auxilio en alta mar. Para ayudar inmediatamente a aviadores y marinos que hayan sufrido cualquier accidente en alta mar, la aviación alemana dispone de una escuadrilla especial

Al margen de la guerra

El Fuhrer decreta la libertad de los prisioneros noruegos

Berlín, 9. — El Fuhrer, en su calidad de Jefe Supremo de los Ejércitos, ha dirigido una "Orden del día" a las tropas, en la que dice:

"A pesar de la voluntad del pueblo alemán y de su Gobierno, el Rey Haakon de Noruega y su Gabinete han exhortado al pueblo a hacer la guerra a Alemania. En esta lucha se ha podido comprobar el siguiente punto: Mientras que en la guerra de Polonia los soldados alemanes que caían por su desgracia en las manos de los polacos, eran asesinados y en su mayor parte torturados, en Noruega, no se ha podido comprobar ni una sola vez un caso semejante. El soldado noruego siente repugnancia por los métodos empleados por los polacos, ha combatido lealmente y ha tratado a nuestros heridos de una manera correcta y los ha cuidado con todos los medios a su alcance. La población civil se ha mostrado igualmente correcta. Jamás ha tomado parte en los combates y ha cuidado a nuestros heridos. En virtud de estos extremos he decidido que sean puestos en libertad los soldados noruegos que han sido hechos prisioneros. Unicamente los militares profesionales serán mantenidos presos hasta que el Gobierno noruego desista de hacer la guerra a Alemania o hasta que estos soldados den su palabra de honor de no emplear las armas para hacer la guerra contra Alemania."—Efe.

Mediterráneo

DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

Redacción, Administración y Talleres: Caballeros, 11 Apartado 18

Parece cada día más inestable la situación de Chamberlain

No obstante créese que éste no tiene intención de dimitir

¿Se formará un Gobierno presidido por Lloyd George?

Londres, 9. — Esta mañana, durante una breve sesión en la Cámara de los Comunes, se ha aprobado una proposición del Gobierno por la que se aplazan las sesiones hasta el 21 de mayo.—Efe.

Londres, 9. — Chamberlain ha declarado esta mañana que el 21 de mayo se celebrará un debate sobre la dirección de la guerra.

Los jefes de la oposición laborista han pedido que en el caso de que las circunstancias de guerra lo exigiesen se celebre un debate no simplemente sobre la dirección de la guerra económica, que es el que está previsto, sino sobre cuestiones militares en su generalidad.

Chamberlain accedió a esta demanda.—Efe.

Londres, 9. — Comentando la situación política creada en Inglaterra después del debate parlamentario de estos días, de

frente oficial se declara que lo único cierto hasta ahora es lo siguiente:

1.° — Chamberlain tiene intención de continuar al frente del Gobierno, como se indicó anoche.

2.° — La oposición laborista acepta la suspensión de las sesiones parlamentarias hasta el 21. El partido laborista celebrará la semana próxima su Asamblea anual y las vacaciones parlamentarias servirán principalmente para realizar consultas en vista de una modificación ministerial.

3.° — Ni los laboristas, ni Lloyd George aceptarían la idea de entrar en un Gabinete dirigido por el actual Primer Ministro.

4.° — Finalmente, Chamberlain ha invitado a la Comisión de diputados gubernamentales influyentes, llamada el Comité de 1922, a asistir esta tarde a una reunión en Downing Street.—Efe.

No se sabe si la oposición aceptará esta solución, ya que según parece deducirse del debate, la sustitución debe pesar por la persona del Primer Ministro.—Efe.

Londres, 9. — Personas próximas al Primer Ministro han desmentido categóricamente los rumores referentes a que Chamberlain va a dimitir.

El Premier—han declarado—no ha visitado todavía al Rey, condición previa y esencial para cualquier decisión de tal naturaleza.—Efe.

Londres, 9. — El "Daily Mail" afirma hoy que se va a la formación de un Gobierno Lloyd George y preconiza la composición de un nuevo Gabinete.

Coinciden también los demás periódicos en afirmar que Lloyd George pronunciará hoy en la Cámara un vigoroso discurso que ha reanimado la opinión.—Efe.

Londres, 9. — La impresión general en los medios parlamentarios después del debate en la Cámara de los Comunes, es que se prepara una reorganización ministerial, cuyo alcance se precisará en los 10 días de tregua que se ha acordado hoy en el Parlamento.

Se opina que si Chamberlain se decide a llevar a cabo la reorganización que se le pide, presentará al Rey la dimisión colectiva del Gobierno y el Rey le encargará la formación de otro Gabinete que bajo la dirección del propio Chamberlain presentará modificaciones radicales.

CRONICA DE LA AGENCIA D. N. B.

La aviación alemana toma parte activa en los combates de la parte septentrional

También presta grandes servicios en la protección de los convoyes

Berlín, 9. — Crónica de la D. N. B.:

La situación en el Norte de Noruega, no ha sufrido cambios importantes. La aviación alemana toma parte muy activa en los combates de la parte septentrional y actúa muy energicamente en las operaciones que tienen por objeto asegurar los transportes y la destrucción de submarinos en el Skagge-rak, Kattegat y en el Báltico oriental. Algunas escuadrillas, muchas veces improvisadas, han participado en los vuelos de protección de convoyes y de caza contra los submarinos en condiciones difíciles.

El servicio de protección de transportes, que no ofrece apenas ocasión de éxitos ruidosos en la lucha contra el enemigo, son desde el punto de vista de la aviación, bastante molestos y exigen de los pilotos grandes conocimientos.

La aviación ha participado sin embargo, varias veces en la lucha contra los submarinos. Algunos han sido hundidos y otros han tenido que sumergirse, de suerte que sus tentativas de ataque han sido frustradas. Se ha revelado, como muy eficaz la cooperación entre la aviación y la Marina.

Se ha publicado en Francia, un pretendido comunicado del Alto Mando Polaco, según el cual una Sección de cazadores de los Cárpatos, había sido enviada a Noruega, donde había combatido al lado de los aliados. De ser cierto esto, los ingleses no han enviado solamente franceses sino también polacos para realizar las operaciones de Noruega y entre tanto una parte de las tropas británicas ha sido retirada de Noruega. Los ingleses

han huido precipitadamente de Aandalsnes y de Namsos, poco después de haber sido desembarcados. Algunos de ellos han sido conducidos a la parte septentrional.—Efe.

COMUNICADO ALEMÁN

Berlín, 9. — Comunicado de guerra facilitado por el Alto Mando del Ejército alemán:

La aviación alemana ha atacado a las fuerzas navales enemigas frente a las costas de Narvik. Fue hundido un transporte militar de 7.000 toneladas que resultó alcanzado por una bomba de calibre medio.

También han intervenido las escuadrillas de aparatos aéreos en las operaciones de tierra, bombardeando las posiciones enemigas y las columnas de fuerzas aliadas en marcha.

Ha sido destruido un submarino enemigo en el Skagge-rak. El sumergible fue alcanzado por una bomba.

Sin novedades de importancia en el frente Occidental.—Efe.

AVION ALEMÁN DERRIBADO EN LAS COSTAS DE ESCOCIA

Londres, 9. — Oficialmente se anuncia que un avión alemán, ha sido derribado hoy cerca de la costa Nordeste de Escocia por un aparato británico, en un breve combate.—Efe.

AVION ALEMÁN QUE ATERRIZA EN FRANCIA

Bouge, 9. — Un avión alemán ha aterrizado forzosamente sobre el distrito de Azy.

Los cuatro tripulantes del avión, lo han incendiado y después han sido detenidos por los habitantes del distrito, que los han entregado a las autoridades militares.—Efe.

Información general de provincias

En Segovia la cosecha se anuncia magnífica

Segovia, 9. — El campo segoviano ofrece una perspectiva maravillosa y puede considerarse asegurada una cosecha cerealista de gran rendimiento.—Cifra.

ENTREGA DE UN MAUSOLEO

Cádiz, 9. — Se ha celebrado en el Cementerio de esta ciudad el acto de entrega del magnífico mausoleo que el filántropo granadino, don Elias Auja, regala a la Cruz Roja para sepultura de los soldados muertos en esta plaza, pertenecan o no a su guarnición.

Asistieron las primeras Autoridades, varios Generales, el Vicario Capitular de la Diócesis, Comisiones de Jefes y Oficiales de la guarnición, Jerar-

quías de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. y una Compañía del Regimiento de Infantería de Cádiz, número 31, que rindió honores.—Cifra.

LA FIESTA DEL SANTO VOTO, DE PUERTOLLANO

Puertollano, 9. — La tradicional fiesta del Santo Voto, que se celebra con toda solemnidad en esta ciudad, data del siglo XIV y su origen es el de que en 1648, Puertollano fue atacado por una terrible peste, de la que sólo se libraron 13 personas, que ofrecieron este voto a la Virgen de Gracia, Patrona de Puertollano.—Cifra.

STRAPERLISTAS SANCIONADOS

Murcia, 9. — El Gobernador Civil, don Vicente Sergio Orbaneja, ha impuesto multas por valor de 57.000 pesetas a nueve comerciantes de la provincia, por vender y adquirir comestibles a precios abusivos.

A cada uno de los que ha sancionado les ha impuesto además 30 días de arresto.—Cifra.

EL PRINCIPE RATIBOL, EN ESPAÑA

Barcelona, 9. — Procedente de Alemania ha llegado en avión, el Príncipe Ratibol, hijo del ilustre diplomático del mismo nombre que durante muchos años fué Embajador de Alemania en España.

El Príncipe se propone visitar las principales ciudades españolas.—Cifra.

LA ROMERIA DEL ROCIO

Sevilla, 9. — Esta mañana, a las 10'30, ha salido para las Marismas de Almonte, en la provincia de Huelva, la Hermandad de la Virgen del Rocío, de Triana.

Ante la iglesia de San Jacinto, se congregó una gran muchedumbre para presenciar la salida de la comitiva.

A las 9'30 se celebró la Misa de Romero y seguidamente después se puso en marcha la comitiva.

La carreta de plata, portadora del Sinpecado de la Virgen, iba profusamente adornada con flores y cintas de los colores nacionales.

A caballo iban los Hermanos de la Cofradía, precediendo a la carreta, vistiendo todos el típico traje andaluz, con las grupas correspondientes y con las insignias y bandera de la Hermandad.—Cifra.

Huelva, 9. — En medio del mayor entusiasmo, se ha organizado esta noche la Romería del Rocío.

La carreta con el estandarte de la Virgen, se encuentra bellamente adornada. Acompañan a la Patrona de Almonte, 30 capretas artísticamente engalanadas.—Cifra.

Mundo deportivo

VI Etapa de la Vuelta Ciclista a Cataluña

Seo de Urgel, 9. — La VI etapa de la Vuelta Ciclista a Cataluña ha sido ganada por el belga Stenhout.

La salida de se dio a las 8'30, con dos horas de retraso. La etapa se corrió a tén lento por el cansancio de los corredores. Unicamente se advirtió alguna lucha en la subida del puerto de Bonaguá, puntuable para el Premio de la Montaña, que correspondió al primer lugar Cañardo, seguido de Trueba, Didier, Clemens, Cañardo, Delo y Gimeno. En Esterri, quedaron rezagados algunos corredores.

En el ascenso a Comiol, se destacó Martiu, seguido de Wisers y Olmos. Wisers llegó en primer lugar a la cima, dos minutos después pasó Trueba y un minuto más tarde Cañardo, que pinchó al iniciarse la pendiente. Pocos minutos después se incorporó al grupo de cabe-

Poco antes de llegar a la meta Botanch, rompió el cuadro y quedó rezagado.

Digno de señalar en esta etapa ha sido el retraso de Clemens.

Clasificación de la etapa: 1.—Stenhout, 10.28.23; 2.—Cañardo, 3.—Martiu, 4.—Wissers, 5.—Didier, 6.—Gimeno, 7.—Cháfer, todos en el mismo tiempo que Stenhout; 8.—Pauvells, 10.30.52; 9.—Botanch, 10.36.22.

Clasificación general: 1.—Didier, 30.48.19; 2.—Pauvells, 40.50.46; 3.—Cañardo, 30.53.50; 4.—Cháfer, 30.57.53; 5.—Gimeno, 31.0.34; 6.—Clemens, 31.1.38; 7.—Trueba, 31.4.10, etc.

Premio de la Montaña: 1.—Trueba, 19 puntos; 2.—Didier, 14; 3.—Pauvells, 14; 4.—Clemens, 12 y 5.—Gimeno, 11.—Cifra.

PREMIO A LOS EQUIPIERS DEL MURCIA

Murcia, 9. — La Directiva del Real Murcia, cederá a la parte que le corresponde de la taquilla del partido que se celebrará contra el Real Madrid, para sus jugadores, como premio por haber logrado el ascenso a la Primera División.—Cifra.

Alto Mando... El Fuhrer Supremo alemán... COMUNICADO... Berlín, 10... Hoy, a las... alemanas han... fronteras... luxemburgues... La resistencia... de la frontera... energía en... colaboración... Un submar... hundido a... proximidades... Una embar... mana ha hum... do, en las op... del Norte, a... migo.—Efe... Cuartel Gen... 10.—El Apr... ante la exten... provocada por... territorios... de y ante la... represente par... Rhar, el Bjé... dese, ha acco... mayo, en las... del día y ha... tera del Océa... zona... Al mismo ti... ha bombarde... campos de av... go y ha com... escala en los... por el Ejé... El Fuhrer... del Ejército... ladado al fre... las operaciones... LOS PAIS... Berlín, 10... horas, horas... de aviones... han partido... las de todas... Oeste y much... aterrizado en... belgas y hol... Este y Cent... sido atacado... El Gobierno... do a su país... belgas y fran... polandeses ha... entre los Paíse... Por esta... han extendido... cios a los... belgas y hol... NOTICIA... Berlín, 10... competidos... en las noticia... sido derriba... alemanes a lo... frentes sobre... polandeses, franc... etc... Ha llega... para... Frontera ale... informes... fulter, ha di... tion a sus sob... occidental... En ella dire... nación es... para su port... Luego dice... emanas, las... los Ejércitos... batido al... habia sido en... Inglaterra y... después... Inglaterra y... norte, desde... este avance no dispone... que de una carretera, muy... facil por las continuas... túneles y otros accide... agravado todo ello por... hiefo. Por otra parte, los... tamentos noruegos que... ran con vigor, retrasan... derablemente el avance...